

**Dirección Nacional de Aduanas**  
Administración General  
División Gestión de Recursos  
Departamento Financiero Contable  
Comunicado 18/2020

---

Montevideo, 14 de febrero de 2020.

**Ref: Horario de atención al público del sector Tesorería**

La Dirección Nacional de Aduanas pone en conocimiento a todos los usuarios, que a partir del día 10/02/2020, el horario de atención al público del sector Tesorería pasara a ser de 9 a 16 horas.

Se recuerda que para realizar consultas por trámites o expedientes, las mismas se pueden dirigir al e-mail de contacto: [Tesoreria@aduanas.gub.uy](mailto:Tesoreria@aduanas.gub.uy)

Sra. Patricia Capel Cotogno  
Tesorera- Depto Financiero Contable

Ec. Maria Violeta Cardoso Serra  
Depto Financiero Contable